

Documentos

Como estamos conmemorando el cincuentenario de la guerra civil, nada mejor que reproducir estos dos cortos documentos relacionados directamente con ella o, mejor dicho, con las consecuencias que trajo para nuestro País.

El primer documento, del año 1938, en plena guerra, es una carta del Jefe del «Auxilio Social» de la Falange en la que pide «archivos viejos» para reciclarlos como papel, lo que nos hace pensar en el milagro que supone que todavía podamos contar en Euskadi con un importante patrimonio documental, teniendo en cuenta el tratamiento que en este, y en otros órdenes, aplicaron los sublevados a las «provincias traidoras».

El segundo documento, una circular del Gobierno Civil de Guipúzcoa dirigida a todos los pueblos de la provincia, un año después de terminada la guerra, nos da una idea de cómo se defendían los valores espirituales del occidente cristiano por aquella época, con especial aplicación al pueblo vasco. Pensamos que este tipo de documentos ayudan mucho a explicar ciertas cosas.

Guda zibilaren berrogeitamar urte urrena hospatzen ari garenez, ezer ez egokiago bi dokumentu labur hauek berrorotaraztea baino, edo hobeto, gure Herrientzako ekarri zituen ondorioetaz.

Lehenbiziko dokumentoa, 1938 urtekoa, guda bete-betean beraz, Falangeko «Laguntza Sozial» Buruaren gutun bat da, non eskatzen bait zuen «artxibo zaharrak» papera bezala birziklatzea, honek pentsa arazten digu, mirari bat suposatzen duela oraindik Euskadin eduki ahal izatea ondare dokumental garrantzitsu batekin, kontutan hartuz «Lurralde traidorei» altxatutakoek toki guztietan eman zuten tratamendua.

Bigarren dokumentua, Gipuzkoako Gobernu Zibilirena da, hau da, lurraldeko herri guztiei bidalitako idazki bat, guda amaitu eta urtebete geroago, honek ematen digu ideia, garaia hartan nola defendatzen ziren mendebaldeko kristauen baloreak, bereziki Euskal Herriari dagokiolarik. Gure iritziz, dokumentu mota hauek asko laguntzen digute zenbait gauza esplikatzen.

Auxilio Social

SALUDO A FRANCO



[ARRIBA ESPAÑA]

DEPARTAMENTO DE ABASTECIMIENTOS

San Sebastián, 26 de Febrero de 1938

II Año Triunfal

Sr. Alcalde de

P A S A J E S

Muy Sr. nuestro:

Tenemos el gusto de darle nuestra s más expresivas gracias por la colaboración entusiasta que se halla dispuesto a prestarnos , según nos manifiesta en su atento escrito de 21 del corriente , para nuestra campaña de la RECOGIDA DEL PAPEL VIEJO.

Respecto a la propaganda que nos pide, dentro de breves días le enviaremos varios ejemplares de los que al efecto tenemos encargados,

Recomendándole preste , como esperamos, su aportación a nuestra campaña, le enviamos nuestro Saludo Imperial

AUXILIO SOCIAL

¿No tienes archivos viejos?**Si los tienes, seguramente no hacen sino estorbarte.**

POR DIOS POR ESPAÑA Y POR SU REVOLUCION NACIONAL SINDICALISTA.

GOBIERNO CIVIL DE GUIPUZCOA

SECRETARIA DE ORDEN PUBLICO

C I R C U L A R

Por diferentes conductos llega a mi conocimiento que la costumbre, ya en desuso desde la incorporación de Guipúzcoa a la España liberada, de poner o llamar a las personas por nombres "euskéricos", creación del funesto separatismo vasco, va reapareciendo en algunos puntos de esta Provincia, con la consiguiente protesta, por parte de los elementos españoles, que con muy buen acuerdo, no pueden consentir que renazca una costumbre que además de herir sus sentimientos patrios, trae a su recuerdo a sus creadores que tanto daño causaron con sus doctrinas al país vascongado.

Encarezco a V. y al personal dependiente de ese Municipio, ser extremada la vigilancia para evitar que hechos de esta naturaleza se produzcan, denunciando a la autoridad a las personas que recientemente hayan adoptado o puesto a sus familiares dichos nombres, y a los que en público así se denominan, procurando extirpar por completo esta costumbre que es contraria a la Unidad y postulados del Nuevo Estado.

San Sebastián, 30 de Octubre de 1940.

EL GOBERNADOR CIVIL,

Manuel Caballero

